

BORRADOR

Acta Reunión Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE) Frente Parlamentario contra el Hambre

13 de enero del 2017

AGENDA REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN COORDINADORA EJECUTIVA (CCE) DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Misión a Uruguay preparatoria del 8 Foro FPH
- Revisión de la propuesta del Plan de Trabajo 2017
- Comienzo de los preparativos del VI Encuentro de Planificación de los FPH
- Avances en el desarrollo del Reglamento
- Otros

FECHA Y DURACIÓN

- **Fecha:** 13 de enero del 2017
- **Duración de la reunión:** 12: 00 a las 13.30 hrs.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

1. Luisa María Calderón - Coordinadora FPH de ALC
2. Marlen Madrigal- Coordinadora FPH Mesoamérica
3. Hugo Richer- Coordinador FPH Sudamérica
4. Berta Sanseverino- Coordinadora FPH de Uruguay
5. Alfonsina Macouzet - Asesora de Luisa María Calderón
6. Luis Lobo- Coordinador Secretaría Técnica (ST) y Coordinador Proyecto de Apoyo a la IACSH
7. Alfredo Mayen- Coordinador Programa Mesoamérica sin Hambre (MSH)
8. Daniela Marín- ST
9. Pablo Ramírez- ST
10. Bárbara Villar - ST

PUNTOS CLAVE Y COMPROMISOS

1. Misión a Uruguay preparatoria del 8 Foro FPH

A solicitud de la coordinadora del FPH de Uruguay, Diputada Berta Sanseverino, los presentes acordaron que se llevará a cabo una misión de la CCE a mediados del mes de febrero a Montevideo (del 15 - 23 de febrero), con una duración de tres días, con el objetivo de comenzar con los preparativos logísticos y temáticos del 8 Foro del FPH, así como tener la primera reunión del año presencial de la CCE.

Dicha misión será presidida por los miembros de la CCE y estará acompañada por el coordinador de la ST de los FPH, el coordinador de MSH y entre otras tareas la CCE se reunirá con los actores nacionales estratégicos para la preparación y futuro desempeño del 8 Foro del FPH, tales como; la Presidencia del Honorable Congreso de la República del Uruguay, la Comisión especial bicameral, Ministerios implicados con el derecho humano a la alimentación en el país, Universidades miembros del ODA, representantes del Parlatino, entre otros.

Para ello, la coordinación del FPH de Uruguay preparará una propuesta de agenda para esta misión con el apoyo de la Secretaria de Frente.

2. Revisión de la propuesta del Plan de Trabajo (PDT) 2017

Se acordó que la propuesta de PDT elaborada sea compartida con el resto de miembros de la CCE a través de una plataforma virtual (Dropbox), con el objetivo de que todos los miembros la conozcan y puedan realizar sus aportes, recomendaciones y priorizar las acciones por región que consideren más relevantes.

Dentro del Plan de Trabajo se tendrá en cuenta la elaboración de un protocolo de visitas que permita priorizar aquellas actividades de mayor relevancia para la CCE y los capítulos nacionales durante el año 2017.

3. Comienzo de los preparativos del VI Encuentro de Planificación de los FPH

Cara la preparación del VI de Planificación se llevarán a cabo videoconferencias de planificación previa y los capítulos nacionales enviarán sus Planes de Trabajo previamente a la realización del Encuentro, con el objetivo de llevar avances, dudas y recomendaciones a dicho espacio de trabajo.

Las ST comenzarán los avances logísticos, los cuales serán debidamente reportados y aprobados por la CCE.

También se informó que se comenzará a trabajar la preparación del II Encuentro Subregional Mesoamericano, que cuenta con el apoyo del Programa Mesoamérica Sin Hambre.

4. Avances en el desarrollo del Reglamento del FPH

La coordinadora de los FPH informó que se está trabajado en una propuesta de elementos para la realización de una actualización del Reglamento de los FPH. La ST de los FPH realizará una primera propuesta de borrador a ser entregado a la CCE para su discusión y mejora, de acuerdo al esquema propuesto por la coordinación regional de los Frentes.

5. Otros

La Senadora Calderón informó que desde el Parlatino se está preparando una misión a Haití, la cual servirá para dar un estado de situación de la problemática en materia de inseguridad alimentaria y malnutrición que sufre el país y que es una prioridad para el FPH. Dicha misión estará acompañada por la Senadora Calderón.

En relación a la Ley Marco de Agricultura Familiar del Parlatino se informó que desde la Coordinación de los FPH se realizará su seguimiento, consolidación y posterior socialización.

También se destacó la importancia de analizar en todo el proceso de accionar el FPH los elementos que permitan (experiencias exitosas) o dificultan la efectiva implementación de las normas SAN elaboradas en el marco del trabajo de los FPH.